



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

REF.: PERMISO TIEMPO COMPENSATORIO/

DECRETO EXENTO N° 2543

VALLENAR, 20 MAY 2013

VISTOS

1. La Delegación de Facultades Edilicias a través del Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 2010 y Decreto Exento N°2043 complementario de fecha 01 de Abril 2010.
2. Ley N°19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
3. Reglamento de Carrera Funcionaria; Acta N° 13, Acuerdo N° 077 del 08 de Mayo de 1996 del Concejo Municipal.
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Apruébase la solicitud de Permiso por devolución de tiempo compensatorio con Goce de Remuneración a funcionarios del Departamento de Salud que se identifican posteriormente, en la fecha que se indica:

Doña Nancy Varas González - Matrona
Desde 02 al 03 de Mayo 2013 - 02 días

Doña Katterin Verdejo Valencia - Administrativo
Desde 08 de Mayo 2013 - 02 Horas

Doña Ángela Cortés Santibáñez - Técnico en Enfermería
Desde 10 de Mayo 2013 - 01 día

Don Owen Rivera Novoa - Encargado de Personal y Remuneraciones
Desde 13 de Mayo 2013 - 02 Horas

Don Roger González Angel - Conductor
Desde 13 de Mayo 2013 - ½ día (Jornada Tarde)

Don Owen Rivera Novoa - Encargado Personal y Remuneraciones
Desde 14 de Mayo 2013 - 02 Horas (15:50 a 17:50 Horas)

Doña Patricia Rivera Ortiz - Subdirectora Salud
Desde 16 de Mayo 2013 - 2 Horas 20 minutos (Jornada Tarde)

Doña Patricia Rivera Ortiz - Subdirectora Salud
Desde 17 de Mayo 2013 - 01 día
Desde 20 de Mayo 2013 - 01 día

Don Mauricio Ardiles Andrade - Encargado de Informática
Desde 20 de Mayo 2013 - 01 día



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD**

Doña Mercedes Roco Segovia – Técnico Dental
Desde 22 al 24 de Mayo 2013 – 02 Días
Desde 27 al 28 de Mayo 2013 – 02 Días

2. Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**




**MRIAM CAMPILLAY PASTEN
DIRECTORA(S) DEPTO. SALUD
MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
 - Personal – Remuneraciones Depto. Salud Municipal
 - Archivo Oficina de Partes
- NFR/MCP/CRT/ORN/vmd